

## CONCLUSIÓN: LA HERENCIA COLONIAL II

Los tres períodos que hemos reconocido en el Istmo de Panamá por la introducción de tecnologías nuevas en el campo del transporte que aumentan, exponencialmente, la capacidad potencial del paso transístmico corresponden, también, a posibilidades estructurales diferentes de las poblaciones de Panamá para organizar el espacio geográfico y explotar sus recursos naturales.

La distancia que aparece entre el uso real y la capacidad máxima de utilización del principal recurso natural, el de la posición geográfica, define a su vez el grado de su explotación, de la misma manera que la distancia que separa el aumento de la población nacional y la utilización real del recurso del paso transístmico corresponde al excedente cualitativo que es drenado hacia el exterior por los mecanismos de la dependencia externa. Sin embargo, el paso de uno a otro período no significa el rompimiento diacrónico de todas las estructuras técnicas y humanas del poblamiento, de la organización del espacio o de las economías. ¿Las discontinuidades de algunos de ellos se habrán de acompañar de persistencias marcadas de otros que podrían obligarnos a considerar, en la evolución de los paisajes geográficos del Istmo, varios registros diacrónicos, diferentes según los fenómenos?

Los elementos de las estructuras demográficas evolucionan, ya lo hemos visto, con lentitud, aunque desigualmente. Por ejemplo, las características vitales, sensibles al mejoramiento de las condiciones bioambientales o de los cuidados médicos, pueden cambiar más rápidamente haciendo variar significativamente las tasas de mortalidad y la estructura misma del fenómeno; mientras que ciertos comportamientos demográficos que son el resultado de la voluntad de los individuos como los fenómenos de natalidad superan, hasta mucho tiempo después, las condiciones particulares que los originan. De igual forma, podemos preguntarnos si los elementos de las estructuras económicas y de organización del espacio geográfico sufren alteraciones que se manifiestan a menudo en períodos discontinuos. En la parte que concluimos hemos considerado las condiciones siguientes: la velocidad de introducción de innovaciones en la tecnología del transporte y en la agricultura, y la intensificación de las economías externas y de mercado en las regiones del interior rural del país. En algunos casos, las variaciones de ciertas condiciones producen cambios importantes de la estructura, ya sea para fortalecerla, debilitarla o sustituirla por una nueva.

Hasta mediados del siglo XIX el territorio panameño vive enteramente en el marco de las estructuras económicas y de organización regional del período colonial, pero desde entonces se producen transformaciones más rápidas en la región del paso transístmico y más lentas en el interior rural, de la intensidad del transporte y las comunicaciones y de

la penetración de las economías abiertas. Esto trae como consecuencia la alteración de ciertas estructuras tradicionales aunque permita la supervivencia de otras.

Los fenómenos de crecimiento económico de la región del paso transístmico que observamos desde mediados del siglo XIX producen desequilibrios regionales que se manifiestan en una descapitalización de las campiñas del interior del país en beneficio de la región del istmo central de Panamá, que tiende a vigorizar las estructuras cerradas de autosuficiencia rural. Pero al mismo tiempo, el crecimiento demográfico y de la demanda de productos agrícolas de la región entre los mares exige la intensificación del comercio interno. Como la producción agrícola no puede aumentarse significativamente por la contracción de las inversiones rurales, sólo queda como solución una mayor importación de bienes de consumo de productos agrícolas del exterior y un perfeccionamiento de los circuitos de comercialización y del transporte para drenar hacia el sistema urbano transístmico algunas producciones del campo, del interior rural. La mayor penetración de las economías de mercado en el interior del país seguirá, en adelante, las líneas de menor resistencia. Así se explica la elección de algunos puntos situados estratégicamente cerca de las vías fluviales navegables en pequeñas embarcaciones de cabotaje en los esteros de Coclé, Azuero y Chiriquí en donde converge, desde la época colonial, una esquelética red de transporte de ganado vacuno y porcino, licores, azúcar, sal y algunas otras producciones alimenticias de origen animal. La polarización urbana, como fenómeno importante de organización regional, se acentúa aunque desigualmente. No podemos afirmar que se creen, desde mediados del siglo XIX verdaderas regiones con polos de desarrollo, pero si se abren nuevas posibilidades de articulamiento espacial en el interior del país.

Durante el período colonial hasta mediados del siglo XIX, los espacios agrarios de las sabana del Pacífico al oeste de la ciudad de Panamá son organizados mediocrementemente por cuatro diminutas ciudades, pequeñas aglomeraciones situadas en el interior de este vasto territorio, con funciones político-administrativas dominantes y que actúan sobre todo como centros intermediarios de poder entre la capital y los espacios ampliamente cerrados y autosuficientes económica y demográficamente. Pero a partir del siglo XIX otros pequeños poblados agrarios situados cerca de sitios con facilidades portuarias rudimentarias van a sustituir a las viejas ciudades administrativas como organizadoras del espacio geoeconómico. La funciones polarizantes y comerciales de estas concentraciones urbanas han continuado aún después de la obsolescencia de los puertos de cabotaje desde la década de 1920. Puertos de mar al principio, habrán de convertirse en puertos de tierra, centros de intercambio y de distribución de ciertos productos que vienen de la capital y en ellos se desarrollarán también algunas actividades industriales incipientes, de destilerías y luego ingenios azucareros. Los fenómenos de polarización, más fuertes en Chiriquí y más débiles en las regiones de las sabanas centrales irán conformando una mayor personalidad regional en el interior rural. Mientras tanto, la disminución de la capacidad de inversión en actividades productivas rurales, resultado de la descapitalización del campo en la segunda mitad del siglo XIX, es responsable de que las estructuras técnicas de la agricultura persistan sin ninguna transformación hasta la década de 1920 cuando se producen otros fenómenos más intensos de inversión rural mediante actividades de desenclavamiento regional y de modernización agraria. Prácticamente en un decenio se abren al interior del país posibilidades nuevas de desarrollo: con la construcción de la primera red nacional de carreteras se pasa de las servidumbres del lento transporte de la carreta de bueyes y del velero a la tecnología del transporte automotor; y con la introducción de los abonos, la mecanización y los pastos y animales mejorados (faragua y cebú al principio) se pasa del monopolio de las técnicas agrí-

colas neolíticas de la roza y del pastoreo libre y extensivo a una agricultura y ganadería más modernas, un poco más intensivas. Naturalmente que la innovación agrícola no conoció inmediatamente una amplia difusión, pero sí podemos afirmar que al sector de la agricultura comercial se le abren nuevas posibilidades que, bajo las bondades del efecto de demostración, habrá de desarrollarse crecientemente desde entonces.

A pesar de las transformaciones profundas de ciertos elementos estructurales de las economías y de los espacios de tipo colonial que se producen a mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, hay elementos arcaicos que persisten hasta nuestros días. El sistema de organización geométrica del espacio y el régimen de apropiación de la tierra, es decir la estructura agraria en su acepción restringida, no ha sufrido, en el interior rural, una transformación importante desde el siglo XVIII y principios del XIX. Las magnitudes de los latifundios se han reducido, el número de minifundios ha aumentado enormemente pero los fundamentos de la estructura misma no han sido alterados. La modernización de las técnicas agrarias se ha sobrepuesto a esta estructura heredada y, según algunos autores, se ha visto frenada por ella. Igualmente, los fenómenos demográficos migratorios entre el campo y la ciudad de Panamá se realizan, aún hoy, bajo el signo de estructuras heredadas de la época del monopolio del transporte marítimo en el gran golfo de Panamá. El número de migrantes hacia la ciudad de Panamá provenientes de los municipios del interior rural ha aumentado considerablemente, de manera exponencial durante el siglo XX, pero los patrones geográficos de esta migración son semejantes a aquellos que aparecen en un modelo matemático de movimientos de población según distancia en los siglos XVIII y XIX por lo menos.<sup>886</sup> ¿Pero más allá de la estabilidad histórica de los elementos naturales de los paisajes geográficos no estaremos tratando de encontrar una permanencia también de elementos culturales y de elementos colectivos? ¿Sería posible que para ciertos fenómenos más complejos, los tres tiempos en que hemos dividido la evolución del paisaje geográfico del Istmo en el sentido pleno de la palabra resulten, definitivamente, una ilusión? ¿Podría ser que los elementos y fenómenos económicos que intervienen en la organización de un espacio, en su estructuración, dejen su marca más allá del período durante el cual tuvieron vigencia y que contaminen los nuevos hechos de la evolución para crear espacios nuevos y cada vez más complejos como conviene a un territorio también más antiguo, más hollado por el hombre? ¿No será que los elementos extra económicos, más sociales y culturales intervienen de manera poderosa para perturbar, si podemos decir, la organización de este espacio y conformar una estructura más permanente, más compleja y llena de matices, más rica que la de los espacios nuevos, en donde todo es reciente salvo lo que aporta el hombre con su mente y sus habilidades, sus mitos y sus aspiraciones? Ese es el reto que enfrentamos en la tercera parte que deberá ayudarnos a comprender mejor las formas de organización y de funcionamiento de un espacio relativamente viejo, más antiguo en el continente americano, joven, nuevo a la escala de los espacios europeos o asiáticos, pero más maduro en la perspectiva de los espacios más nuevos, de colonización más reciente, por ejemplo de Norteamérica o de Oceanía.

Finalmente, después de los trastornos de la conquista y primera colonización que en el siglo XVI transforman el poblamiento y la economía del territorio panameño, en la bisagra del siglo XIX al XX se produce un segundo momento de trastornos aún mayores, aunque más localizados, en el istmo central de Panamá, cuando se modifica hasta la geografía física, además de la política, la económica y la urbana, en síntesis la humana, como nunca se había visto en tan poco tiempo en ninguna otra parte del mundo.

---

<sup>886</sup> Omar JAÉN SUÁREZ, «Desarraigo y migración de poblaciones en Panamá: 1950-1960», op. cit.



## TERCERA PARTE

# HOMBRES Y ESPACIO SOCIAL

*La geografía istmica panameña ha servido, durante más de cuatro siglos de su historia, como una especie de laboratorio social de hombres con bagajes culturales diversos, de cuatro continentes distantes: amerindios, europeos, africanos y asiáticos que se encuentran en diferentes épocas y según dosificación desigual y conviven más bien de manera relativamente pacífica. Ellos crean un espacio a su modo, de acuerdo con sus posibilidades materiales y sus relaciones sociales singulares, aportando cada uno una parte de su propia herencia cultural y crean así, organizados en grupos en una escala jerárquica vertical, formas originales de dominio de ese espacio geográfico que revelan la personalidad de la sociedad panameña siempre en evolución. Se trata de hombres y mujeres organizados en estrecha pirámide social, algunos de los cuales podemos casi tocar personalmente por su posición cimera y ejemplar sobre una masa creciente de poblaciones anónimas que actúan a lo largo de estos siglos de historia y que fabricarán, con sus mentes y con sus manos, los paisajes de la geografía humana de este istmo tropical, puente entre océanos, continentes y culturas.*

*Después de haber planteado los aspectos demográficos y económicos de las formas de organización del espacio y de la explotación de los recursos del Istmo de Panamá desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX, nuestra empresa terminará con el examen de la proyección espacial de la población considerada en su dimensión social. Del análisis de las poblaciones dominadas, mediante la presentación de algunos ejemplos con cierto interés metodológico en los siglos XVIII, XIX y XX, pasaremos al estudio de las poblaciones dominantes del campo y de la ciudad, las cuales presentan sus rasgos originales y sus vínculos especiales de relaciones y dependencias. Pero antes nos detendremos en el tema difícil, arduo y hasta ambiguo de las instituciones políticas de dominación territorial, la Iglesia y las funciones burocráticas y militares que revelan, en el paisaje de la geografía política interna, las modalidades de las relaciones entre los dos grupos fundamentales de dominantes y de dominados entre los que se decide todo lo relativo al uso de un espacio geográfico y que dejarán, cada uno a su manera y también en la dialéctica de su interacción, su huella profunda en la organización del paisaje geográfico panameño que tiene ya casi cinco siglos de evolución en su fase actual.*



## CAPÍTULO I

### LAS POBLACIONES DOMINADAS

Los grupos dominados forman, en el Istmo de Panamá, la mayoría de la población durante la última etapa de su historia que se inicia con la conquista y colonización de su territorio por parte de los europeos, que en este estudio llega hasta principios del siglo XX. Sin embargo, a pesar de su inmensa presencia cuantitativa desde el punto de vista relativo, su peso en la sociedad total y su capacidad de articular un espacio geográfico es de magnitudes muy inferiores a las que sugiere su demografía. Además, las poblaciones dominadas no evolucionan igualmente en todo el territorio panameño. Las adiciones de grupos enteros de dominados se refieren, particularmente en el siglo XIX, a los territorios y a las sociedades minoritarias, más integradas a las economías de mercado, a la región del paso transístmico y a las ciudades terminales; se trata de un fenómeno esencialmente urbano. Al contrario, la mayor parte del territorio nacional y la mayor proporción de su población sólo son perturbados en su periferia, por las nuevas actividades transístmicas o urbanas. El sostenido crecimiento demográfico no hace más que aumentar el volumen del grupo de color que vive sobre todo en autarcía económica y en aislamiento geográfico, en lugares poco vinculados con el exterior. De tal forma, las sociedades de los espacios rurales más marginales permanecen más estáticas o con una dinámica evolutiva más débil que las sociedades urbanas, aunque en estas últimas la dinámica social secreta un grupo de marginales urbanos, verdaderos desechos del crecimiento de las economías transístmicas.

#### I. Las poblaciones marginales

La marginación, o el fenómeno de muy deficiente integración y participación en la sociedad global, no implica solamente un aislamiento geográfico y cultural y una independencia política más o menos total como es el caso de los espacios marginales, el Darién y el guaymí no sometidos. Ella toma otras formas, si no tan evidentes por lo menos más sutiles, a veces insidiosas y siempre difíciles de conocer con una documentación escasa, insegura y a menudo de manejo delicado. La marginación es, históricamente, la respuesta que ofrece una población a un espacio, a una economía o a una sociedad excesivos o insuficientes, en todo caso desajustados. Ella es el resultado en la ciudad, de situaciones económicas y sociales a veces contradictorias según el momento histórico; pero se revela en fenómenos de pauperismo y mendicidad, de patología social, de estados mórbidos y hasta de sobremortalidad. En el paisaje rural, la marginación adquiere, además, otros matices

según el grado de aislamiento geográfico y puede presentar rasgos llamados «patológicos» como el bandolerismo y la violencia que amenazan la seguridad de las comunicaciones y la existencia de los pequeños poblados del interior del país.

### a) **Aislamiento geográfico y marginación**

La primera manifestación del fenómeno de la marginación, la más difundida, es la geográfica, expresión del aislamiento en que se encuentra la mayor parte de las poblaciones del Istmo, separada por obstáculos naturales, a veces de consideración ya lo hemos visto. En la vertiente del Pacífico, al oeste de la ciudad de Panamá, se localiza la amplia mayoría de esta población que vive, no obstante, en pequeños espacios cerrados, de difícil comunicación y que desarrolla una tendencia a organizarse en microcosmos autosuficientes con un pequeño grupo dominante que asegure los intercambios con el resto del país y en particular con la capital del Istmo. La dificultad de la comunicación será proporcional a su encarecimiento de tal forma que el transporte de pasajeros, mercancías u otros efectos estará al alcance de una minoría. Ello condena, en particular a las poblaciones de menores recursos, las dominadas, a un mayor aislamiento y a una menor participación tanto en las economías de mercado como en la sociedad total, otorgándoles un lugar en la organización del espacio geográfico más por acción pasiva que activa, más por presencia física que por capacidad de decisión.

Los vastísimos territorios ubicados hacia el este y el oeste de la ciudad de Panamá y hasta hacia el sur, en las islas de las Perlas, lo mismo que casi toda la vertiente atlántica del país, ocupados en parte por montañas y en su mayoría cubiertos de selvas tropicales por lo menos hasta mediados del siglo XX, son el ámbito de la más extendida marginación, de poblaciones rurales casi siempre de origen indígena o africano, esta última producto más bien del cimarronaje más localizado, por supuesto, en la región del paso transístmico. Sin embargo, este fenómeno será un hecho significativo sólo en el siglo XVI.

### **Negros cimarrones**

Ya en la efímera colonización del Darién septentrional, en la estrecha banda litoral cerca del golfo de Urabá alrededor de las ruinas recientes de Santa María la Antigua se señala, por 1530, el primer palenque de negros cimarrones en el territorio panameño que es rápidamente sofocado, lo cual no evita la proliferación de estos asentamientos en la costa atlántica hasta más allá de la actual frontera con Colombia.<sup>887</sup> Pocos años después, en 1534 otros cimarrones, cuadrillas de asaltantes de caminos, amenazan a los transeúntes del camino real de Panamá a Nombre de Dios. Pero fue en 1549 cuando surge el esclavo llamado Felipillo quien encabeza la rebelión en las islas de las Perlas que dura hasta 1551, siendo debelada violentamente por las autoridades hispánicas, aunque ello no sea más que motivo para que los cimarrones sobrevivientes estableciesen palenques más alejados y secretos. Poco tiempo después, en un amplio territorio selvático entre los ríos Bayano, Mamóni y Chagres, en los contrafuertes y piedemontes de la vertiente pacífica de la cordillera del Darién y de la Sierra Llorona, se establecen centenares de cimarrones que fueron calculados en un momento en 1,200 personas de todas las edades, hombres de armas, mujeres y niños, bajo el comando del negro Bayano, aparente-

<sup>887</sup> María del Carmen MENA GARCÍA, *La Sociedad de Panamá en el siglo XVI*, op. cit., expone este tema del cimarronaje con mucha propiedad, pp. 400 ss.

mente un esclavo procedente del golfo de Guinea. Se crea así una sociedad marginal, una especie de contrasociedad que se opone, con violencia, a la colonial en Panamá, con sus asentamientos humanos bien definidos, con sus formas de vida y sus cultivos independientes, sus reglas propias y sus autoridades autónomas, todo al margen de la sociedad y de la autoridad coloniales, que cesa bruscamente en 1558 con el apresamiento definitivo de su líder. No obstante, continúa el cimarronaje alimentado por el flujo incesante de esclavos africanos que llegan a la zona de tránsito para servir las necesidades del comercio entre los dos mares, botín anhelado de las potencias rivales de España, de forma tal que en 1573 el pirata inglés Francis Drake logra la ayuda de los negros alzados en sus incursiones al camino real de Nombre de Dios a Panamá. El problema se convierte en un asunto de Estado, en amenaza de la arteria yugular del imperio hispánico, del transporte transístmico por Panamá y es enfrentado como tal y con éxito por aguerridos soldados y experimentados militares.

Son relativamente tan numerosos los negros alzados que para una población sometida a la autoridad colonial que no superaba las 10,000 personas se calcula entre 2,500 y hasta más de 3,000 el número de cimarrones en la región del paso transístmico por 1575, mientras que en esos años podemos identificar a tres comunidades que viven al margen de las autoridades y de la sociedad, cuyo ámbito geográfico es bastante definido: una en la costa atlántica, cerca de Nombre de Dios, dirigida por Luis de Mozambique, que es dominada en 1579 y sus miembros son asentados en un pueblo llamado Santiago del Príncipe, desconocido para nosotros; otra, la del Bayano bajo el liderazgo de Antón Mandinga, destruida en 1582; y, la última, ubicada en las goteras de la ciudad de Panamá, en las faldas del cerro Cabra, cuyos miembros son pacificados definitivamente por igual en 1582 y establecidos en Santa Cruz del Real, a aproximadamente 15 kilómetros de la capital. Se cierra así, prácticamente, el capítulo del cimarronaje con expresión geográfica evidente, con comunidades situadas al margen de la población, de la cultura, de la sociedad y de la autoridad coloniales, aunque viviesen, de alguna manera en simbiosis con las mismas, alimentadas, en todo sentido de ellas, tanto para su existencia demográfica como para su abastecimiento que se hace, en gran parte, de los productos de la rapiña de transeúntes, del despojo de recuas de mulas y del asalto de haciendas de la sabana del hinterland de la ciudad de Panamá, de tal forma que en 1607 en el informe de la Audiencia sólo se señala la existencia de 94 cimarrones que llevan una vida mísera, dedicados a sus cultivos y a sus actividades de bandolerismo de caminos, pero que no constituyen ya una verdadera amenaza a la sociedad. En adelante, sólo esporádicas rebeliones de algunos esclavos, unas decenas cuando más, se producen en el territorio ístmico, en los siglos XVII y XVIII pero ya no se trata de la creación de sociedades marginales ni de palenques autónomos sino de asonadas sin mayor consecuencia para el destino de la nueva sociedad colonial panameña. En la región del paso transístmico más teñida de la presencia africana subsisten, degenerados en fenómenos de bandolerismo entrecortados de revueltas sociales, las luchas violentas que oponen en el siglo XVI los grupos extremos: los blancos dominantes y los negros esclavos.

Más tarde, cuando los esclavos se convierten en una minoría cada vez más pequeña, los cimarrones no logran organizarse en grupo coherente. Rechazados por las poblaciones libres o de color, ellos son condenados a la marginación y constituyen, en el siglo XVIII en particular, pequeñas bandas de malhechores, asaltantes de caminos que asolan los poblados y amenazan a los viajeros.<sup>888</sup> A veces los esclavos se rebelan en grupo y tratan

---

<sup>888</sup> A. H. N. C., sección Colonia, Negros y Esclavos de Panamá, vol. 4, en donde se menciona grupo de 25 negros que asola Pacora. José Blasco OROZCO, gobernador de Panamá, carta al marqués de la Vega de Armijo, Panamá 14 de mayo de 1766.

de organizar en la ruta de tránsito una insurrección social como la de 1738, pero sus fuerzas son desproporcionadas y el caso no deja de ser excepcional y totalmente frustrado.<sup>889</sup> Sin embargo el esclavo no es, en lo cotidiano y dentro de la estructura de dominio colonial, un marginal, sobre todo si consideramos su situación como fuerza productiva en un modo de producción esclavista: él es, junto con las poblaciones dominantes, el grupo más integrado a la economía ístmica, a los espacios activos de relaciones y a la sociedad total. Al contrario, las poblaciones libres que ocupan las campiñas se integran con mayor dificultad a la sociedad global. Ello es muy notorio en el interior del país, más bien fuera de los principales centros poblados lo mismo que en la región de tránsito y en particular en ciertas comunidades paralelas que no están vinculadas directamente a la función principal.

### Indígenas marginados

Más importante demográfica y geográficamente será la otra marginación, la que se refiere a los indígenas, muchísimo más extendida y que encontramos a lo largo y ancho del territorio panameño, con expresión contemporánea hasta nuestros días. Ella se origina desde el siglo XVI cuando gran parte del país cae, después de la hecatombe original de las poblaciones amerindias, en el vacío de hombres y en consecuencia en la marginalidad, sin contar que hasta 1559 el Ducado de Veragua entero que comprende las actuales provincias de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro, es decir casi la mitad de la superficie de Panamá, estará ocupado por una población que no está bajo el dominio real de la autoridad hispánica y que vive al margen de la novísima y precaria sociedad colonial. Más que de realmente dominados, lo cual implica un vínculo aunque tenue con los dominantes, se trata de una población marginal, aislada geográficamente, excluida de toda participación en la economía o en la sociedad coloniales. A principios del siglo XVII hemos calculado, *grosso modo*, que la mitad de la población que habitaba el Istmo de Panamá, localizada de manera muy dispersa en tres cuartas partes del territorio, escapaba totalmente a los censos y padrones de población, a saber, a las autoridades civiles y eclesiásticas encargadas de tal función. Su magnitud demográfica la inferimos de observaciones y estimaciones de contemporáneos, proporción que apenas desciende a un 40% aproximadamente a mediados del siglo XVIII cuando comienza el verdadero esfuerzo de integración de las poblaciones en extremo grado de marginación geográfica y cultural, sobre todo en el oeste del país. La acción misionera en los piedemontes de la cordillera central, en Veraguas y Chiriquí y la interacción de las poblaciones más hispanizadas de la sabana con los indígenas de las montañas— como por ejemplo sucede en Penonomé— provoca toda clase de reacciones, no pocas de rechazo y de alejamiento de indígenas hacia las selvas y las montañas de la cordillera central.<sup>890</sup> No obstante, el balance de estas acciones de atracción y repulsión parece ser significativamente positivo y la integración de dichas poblaciones por aculturación será un hecho constante durante todo el siglo XVIII. Pero en los primeros años del siglo XIX, en 1802, la costa atlántica al oeste de la desembocadura del río Chagres se encuentra ocupada por una población indígena fuera de la estructura de control colonial

<sup>889</sup> A. G. I., Panamá 255, «Año de 1753, Testimonio del expediente formado...» En 1738 los negros de Cruces se rebelan e invitan a los de Portobelo quienes los imitarán pero en algunos días una expedición punitiva bajo el comando de Thomas Joseph de Urriola domina la sublevación.

<sup>890</sup> Por ejemplo, en 1811 el Cabildo de Naturales de Penonomé, mediante su Procurador Carlos Santos Mendoza, en su queja ante el gobernador de Panamá, Penonomé, 25 de septiembre de 1811. A. H. N. C., Competencias, tomo II, folios 808-809.

estimada sorprendentemente en más de 20,000 personas –cifra sin duda exagerada–, especialmente en la vertiente caribe de la cadena central de Bocas del Toro,<sup>891</sup> mientras que un poco antes, en 1785 se calculaba que en el Darién había más de 1,300 indios sólo en la costa norte, es decir, una población de más de 6,000 habitantes en toda la provincia que escapaban también a la autoridad y la cultura coloniales.<sup>892</sup> Sin embargo, a mediados del siglo XIX, a pesar de que la población marginada haya disminuido en términos relativos a un 10% aproximadamente, todavía el 83% del territorio panameño parece estar vacío o muy poco ocupado por el hombre cuando continúa cubierto por la vegetación original, especialmente una gran selva tropófila que se convierte en parque tropical sólo en los piedemontes de la vertiente del Pacífico de la cordillera central, en las provincias igualmente llamadas centrales, al abrigo de la sombra eólica, en el oeste de la de Panamá y en las actuales provincias de Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos.<sup>893</sup> Pero a ese fenómeno de la marginación que podríamos calificar de «natural», de poblaciones más autóctonas, de indígenas de Panamá, se añade la marginación inducida por la violencia, como la de los cimarrones o la provocada por decisión de la autoridad colonial en tres casos ejemplares que advertimos en la costa atlántica, cerca de Portobelo, a fines del siglo XVIII.

### **b) Los grados de la marginación rural en el siglo XVIII**

En las campañas panameñas del siglo XVIII marginación y aislamiento son términos sinónimos, de la misma manera que pobreza y dispersión se vinculan estrechamente en un movimiento casi ineluctable. Además de la participación menor de los grupos más aislados en la economía nacional, de su desviación de los patrones más significativos de costumbres y de formas de la cultura dominante hispanopeninsular, notada por los obispos periódicamente luego de sus visitas pastorales y que se presentan con una mayor acuidad a medida que alcanzamos las campañas más remotas, tenemos que considerar, primero, comportamientos de marginación más activos, de patología social, que adquieren, en el campo, rasgos de bandolerismo caracterizado. Tal es el caso, ya lo vimos, de las campañas de Coclé en el siglo XVIII,<sup>894</sup> y de las de Azuero, en particular en el siglo XIX, y el estado de inseguridad en que se mantienen sus caminos y poblados gracias a los desmanes de forajidos y bandidos. Tal es también el caso de las provincias de Veraguas y Chiriquí, sobre todo en las épocas de malas cosechas o de la limitación de los mercados. Para fines del siglo XVIII contamos con datos suficientes que nos permiten plantear la estructura de las

---

<sup>891</sup> A. G. I., Panamá 374. Fray Antonio PERENAL, misionero, declara en carta al Rey fechada en Panamá el 10 de noviembre de 1802 que «por la parte del Mar del Norte, y Escudo de Veragua se cuentan cinco palenques de yndios, que su total poblacion ascendera de veinte a veinte y cinco mil de aquellos, unos se nombran Culebras, otros Calobeboras, Guaimies, Chumulues, y Chalibas; Estos yndios siguen prolongados desde dicho Escudo de Veragua hasta las faldas que llaman del volcan de Chiriquí a la parte del Norte...Bocas del Toro donde se halla un famoso puerto, a cuyas orillas estan situados la mayor parte de los yndios citados...»

<sup>892</sup> A. G. I., Panamá 381, «Número situazion y objeto de las Poblaciones del Darién», Cartagena, 12 de abril de 1785.

<sup>893</sup> Ver, de Omar JAÉN SUÁREZ, **Hombres y Ecología en Panamá**, op. cit., p. 64.

<sup>894</sup> José INZAURRANDIAGA en su «Año de 1779, Viage por tierra de Portobelo a Nicaragua» (A. H. N. C., sección Colonia, Historia, Anexo, tomo 3, p. 194) menciona que pasó por San Carlos del Chirú, «en el qual havia una guardia de el batallon fixo de Panamá, que sirve de contencion a muchos robos e insultos que antes se cometian en aquel tránsito», cosa que también sucede en Chame, en donde hasta asesinaban a viajeros. Igualmente, Juan JIMÉNEZ DONOSO (S. H. E. M., doc. cit.) recoge el testimonio de Francisco González Conte, teniente de justicia de Penonomé quien declara, en 1784, «que en tres años habia enviado a Panamá como cincuenta ladrones y cuatrerros».

comunidades marginales en tres grados matizados de intensidad: el primer caso, el más intenso, es la culminación de un largo proceso de aislamiento que lleva ya tres siglos; el segundo se refiere a una situación intermedia de integración; y el tercero trata de la creación «ex nihilo» de una comunidad que irá cayendo poco a poco en el estado de marginalidad de la primera. Tendremos así tres ejemplos que nos sugieren un punto de partida y un punto de llegada en el proceso mismo de la marginación rural de poblaciones de origen africano.

## Palenque

La marginación de ciertos grupos de color es, en el siglo XVIII, un hecho geográfico con orígenes sociales. Los esclavos negros huyen de sus amos blancos y, acechados por las autoridades, forman pequeñas bandas esporádicas de malhechores. Algunos han podido acogerse a una vida sedentaria en pequeños villorrios aislados. Así se constituyó Palenque. Este viejo sitio del siglo XVI, poblado de cimarrones amnistiados y aliados de las autoridades españolas, obstaculizaba el avance de los indios cunas hacia Portobelo.<sup>895</sup> Situado en la estrecha costa atlántica, entre el litoral y las altas cumbres de la Sierra Llorona, Palenque ha de tener como función durante tres siglos por lo menos, servir de marca fronteriza del espacio atlántico colonial sometido a la autoridad central.

Para Palenque contamos, a mediados del siglo XVIII, con un padrón que nos indica que tiene 18 bohíos y 21 estancias rurales en donde viven 82 habitantes. Poblado pobrísimo pero con su iglesia parroquial servida por un cura enviado desde Panamá.<sup>896</sup> A fines del siglo XVIII encontramos un documento de primer orden, más detallado aún, que nos ilustra sobre la estructura demográfica y social de uno de los sitios más aislados del país que hasta ha perdido su cura párroco.<sup>897</sup> La población está compuesta de pescadores y labradores. La agricultura, muy rudimentaria, obliga a encontrar un complemento alimenticio en la pesca del litoral caribe: tortugas y peces pequeños, algunos crustáceos. El 26 de octubre de 1796 un censo minucioso de población nos revela que los 137 habitantes del poblado están repartidos en 23 pobres chozas.

Las estructuras familiares dominantes son las de la familia amplia de tipo patriarcal: se cuentan 32 familias restringidas en el sentido actual de la palabra para 23 viviendas; no es nada raro que el padre cohabite con uno o dos hijos casados y su familia lo cual arroja un promedio de 6 personas por vivienda. La relación de masculinidad de 136 hombres por 100 mujeres indica un desequilibrio bastante acentuado de la estructura de los sexos lo cual sugiere una sobremortalidad femenina, probablemente al momento del parto tal como se advierte en las poblaciones pre-maltusianas. La población es relativamente joven con una edad promedio de sólo 16.9 años. La demografía es definitivamente la de un régimen natural con una pirámide de edades amplia en la base y estrecha en la cúspide. Esta ficha demográfica y social de Palenque se completa con datos raciales que sugieren la intensidad relativa de los intercambios y por lo tanto, ofrece uno de los indicadores del grado de apertura al exterior: 68% de la población es considerada enteramente negra lo

<sup>895</sup> A. G. I., Panamá 381, carta de Marzelino MALO, gobernador de Portobelo al comandante general de Panamá, fechada el 10 de agosto de 1784.

<sup>896</sup> Padrón de población del 19 de septiembre de 1754 que arroja 82 personas en Palenque, servidas por el licenciado don Luis de Návalos. A. G. I., Panamá 130, «Padrón del pueblo de Palenque...», en «Padrón que yo don Francisco de Garay... gobernador interino de esta ciudad de San Felipe de Portobelo...»

<sup>897</sup> A. H. N. C., sección Colonia, Negros y Esclavos de Panamá, vol.3, «Razón del vecindario...»

cual nos hace pensar en la solidez de las estructuras comunitarias, pero también la pobreza de los intercambios con el exterior, casi siempre traicionados por las marcas genéticas externas, por el fenotipo. Sin embargo, la composición racial de la minoría nos sugiere que los intercambios no han sido totalmente nulos: la proximidad de los indios de la costa de San Blas explica el 28% de zambos. Al contrario, la presencia blanca aunque aparezca indirectamente, es prácticamente insignificante: 3% de mulatos. Las poblaciones blancas o indias están totalmente ausentes en Palenque.

## Santa Rita

Palenque se sitúa sin duda en el más bajo nivel de marginación que conocen las poblaciones sometidas al sistema colonial. Otras comunidades marginales van a presentar rasgos menos acusados y cierta apertura al exterior. Un caso, el de Santa Rita, situado a algunas decenas de kilómetros al interior de las colinas y un poco separado de la ruta transistmica, puede ser considerado de transición. Santa Rita se mantiene en un cierto aislamiento geográfico aunque se abre al mundo exterior mediante una modesta actividad minera centrada en la extracción de oro de filón, de un pobre contenido por cierto. Un cuadro de la estructura profesional de la población activa nos revela en 1796 la imagen de una comunidad de pequeños labradores y de mineros.<sup>898</sup> Sólo encontramos 58 hombres activos de los cuales 60% se consagran a los trabajos agrícolas, 32% a las actividades mineras propiamente. La cima de la pirámide socio profesional se compone de un teniente de justicia, suerte de alcalde parroquial, un hacendado, un médico y un orfebre, que naturalmente trabaja el mineral *in situ*. La población activa es relativamente importante: 38% del total de la comunidad y 65% de los hombres. Estas tasas elevadas se explican por el acceso precoz de los niños a la vida activa (a partir de 12 a 14 años) y por una pirámide de edades que se despliega sobre todo entre 16 y 40 años revelando la presencia excepcional de adultos jóvenes, inmigrantes, que se dedican a la minería.

Los movimientos de población, fenómeno incontrovertible de la apertura al exterior, se manifiestan también por el grado del mestizaje que alcanza en Santa Rita una intensidad para nada despreciable. Los 156 habitantes de 1796 se dividen en varios grupos raciales: la presencia africana, aunque dominante, es más matizada que en Palenque. 73% de los habitantes de Santa Rita manifiestan un rasgo fenotípico negro pero sólo 11% son considerados como negros perfectos; los otros aparecen como mulatos (32%), zambos (22%) y cuarterones (8%). Tanto los mestizos (2%) como los blancos (2%) son prácticamente marginales. Las cifras que hemos señalado nos sugieren intercambios producidos más bien con las próximas comunidades indígenas de Gorgona (41.6% de indios en 1790) y de San Juan (24.5% de indios en 1790) y con blancos atraídos por la minería.

## Puntagorda

En los últimos años del siglo XVIII, otra comunidad de libertos se forma no lejos de Palenque, mediante el reagrupamiento de inmigrantes extranjeros. El gobernador de La Habana ha sido encargado en 1795 de repartir, entre diversas regiones del imperio español de América, un grupo de 780 negros afrancesados, aliados de los españoles, provenientes de Santo Domingo,<sup>899</sup> el actual Haití. 85 de estos negros llegan al Istmo con 6,000 pesos para

---

<sup>898</sup> A. H. N. C., sección Colonia, Negros y Esclavos de Panamá, vol. 2.

cubrir los gastos de instalación. Las autoridades de Panamá, horrorizadas por los ecos de la Revolución Francesa y advirtiendo con aprehensión todo lo que hubiese podido entrar en contacto con lo francés, se apresuran a buscar un sitio aislado y que reuniese condiciones ecológicas suficientes para instalar a los negros antillanos.<sup>900</sup> Ellas lo encuentran en la costa norte cerca de Portobelo, en lugar conocido como Puntagorda. El grupo de inmigrantes revela, desde el principio, estructuras sociales desconocidas en las campañas panameñas, propias de otro tipo más evolucionado de economía colonial. Los inmigrantes demuestran haber conocido la organización de una plantación sin duda opulenta. De 44 individuos activos 30 son labradores pero el artesanado y los servicios especializados están ampliamente representados: cocinero, zapatero, albañil, carpintero, cirujano, lacayos e inclusive, colmo del refinamiento en una aldea tropical aislada, panadero, peinador y barbero. Tal como era de esperarse este transplante no tiene, en las campañas marginales, ningún éxito. Si bien es cierto que en 1803 aún se menciona la comunidad en las visitas pastorales,<sup>901</sup> en 1821 sólo se registran 56 habitantes<sup>902</sup> quienes desaparecen en los documentos censales posteriores.

\* \* \*

A fines del siglo XVIII las comunidades de libertos de Santa Rita y Palenque ya tienen una larga historia. Ellas permanecen desigualmente marginadas de la economía del Istmo y de la sociedad global y representan, dentro del fenómeno que estudiamos, dos casos extremos en su intensidad. Puntagorda es, al contrario, un ejemplo de formación de la marginalidad, de creación voluntaria del fenómeno mediante una decisión administrativa que tiende a aislar, por temor de la contaminación de las ideas revolucionarias francesas, a una población inocente y poco preparada a un nuevo género de vida seguramente inferior, cualitativamente, al que habían conocido en las Antillas y semejante al que se practica en Palenque.

Hasta ahora hemos visto tres ejemplos de marginación geográfica caracterizada ya sea por una mediocre integración a las economías transístmicas, al sector externo y a la economía del mercado interno o, en el caso extremo, por aislamiento físico en relación con los núcleos más activos del Istmo que tienen funciones de relación. Sin embargo, el fenómeno de la marginación en sus aspectos económicos y sociales no será, en el siglo XVIII, el monopolio exclusivo de las regiones rurales panameñas. También en el centro urbano más importante, en el núcleo activo por excelencia, en el intramuros de San Felipe de la ciudad de Panamá, aparecen manifestaciones inequívocas del fenómeno de la marginación vinculadas con la coyuntura.

### **c) Prostitución y pauperismo urbano en el siglo XVIII (1740-1820)**

La ilegitimidad en sí no constituye en Panamá, al menos durante los siglos XVIII y XIX, una expresión de marginación. El fenómeno está demasiado ampliamente difundido

---

<sup>899</sup> A. H. N. C., sección Colonia, Negros y Esclavos de Panamá, vol. 3. Carta de Luis de LAS CASAS, gobernador de Cuba al virrey de la Nueva Granada, La Habana, 5 de marzo de 1796.

<sup>900</sup> A. H. N. C., sección Colonia, Negros y Esclavos de Panamá, vol. 3. Oficiales de Real Hacienda de Portobelo.

<sup>901</sup> A. G. I., Panamá 294. Manuel GONZÁLEZ DE ACUÑA, obispo de Panamá, Relación de la Diócesis.

<sup>902</sup> J. A. LLOYD, op. cit.

para considerarlo como un caso excepcional y menos aún como algo atípico.<sup>903</sup> La ilegitimidad hay que observarla, ya lo hemos dicho, como algo normal, por lo menos para la gran mayoría de los habitantes del Istmo. Las poblaciones de color la practican ampliamente si creemos en las actas de bautismo de los archivos parroquiales de la ciudad de Panamá y de los poblados del interior del país que nos han legado testimonios de los siglos XVIII y XIX. La ilegitimidad, en ambos casos, supera casi siempre el 50% de los bautismos anuales llegando en ciertos años hasta el 90%. Las poblaciones dominadas, sobre todo las de color, integran la ilegitimidad, tal como la definimos en la época, en sus estructuras familiares sin graves daños mediante la práctica de la unión libre, suerte de matrimonio social sancionado por el consenso implícito del grupo. Su concepción de la ilegitimidad y su actitud ante ella es, pues, radicalmente diferente de la que pueden tener las poblaciones europeas del momento o las poblaciones actuales. Inclusive las poblaciones blancas del exclusivo barrio del intramuros de San Felipe, a pesar de las limitaciones jurídicas que ella le impone para acceder con mayor facilidad a las posiciones más importantes dentro del grupo dominante, tampoco desconocen la ilegitimidad: 26.7% de los bautismos de blancos realizados al final de la época colonial, entre 1740 y 1820 en la parroquia de la Catedral (La Merced), corresponden a ilegítimos. La ilegitimidad aparece así como un elemento más de las estructuras demográficas del grupo dominante blanco: en períodos decenales, las máximas se sitúan en 38.6% de los bautizados de esa raza y las mínimas en 17.9% de promedio. No obstante su carácter generalizado y podríamos decir común, la ilegitimidad global oculta, en el detalle, fenómenos de marginalidad caracterizada: se trata en particular de la ilegitimidad en la cual ni el padre ni la madre son conocidos, es decir, del abandono de los niños recién nacidos. La exposición de párvulos ocupa, en el cuadro de la ilegitimidad del intramuros de San Felipe, un lugar muy importante: 46.0% de los ilegítimos que aparecen en el registro de bautismos de blancos del intramuros en el largo período anteriormente mencionado son de padres enteramente desconocidos; 17.8% de todos los bautizados blancos son niños abandonados en el momento de su nacimiento en la puerta de una residencia del intramuros. Los promedios decenales fluctúan entre 31.1% y 8.3%.

Frente a la importancia del fenómeno social cabe hacerse dos preguntas inmediatamente: ¿de dónde vienen estos expósitos? y ¿cuál es su origen social? ¿Del intramuros mismo, de las poblaciones blancas dominantes? Ello parece dudoso. La población de la ciudad amurallada es relativamente pequeña, la población blanca lo es aún más: resulta difícil ocultar un embarazo en un grupo de sólo 862 individuos blancos de todas las edades (excluyendo los eclesiásticos y religiosos regulares) que ocupan en su mayor parte el barrio en 1790, y para las 525 mujeres en la misma situación esta dificultad se convierte en algo imposible. El mismo comentario vale para las esclavas domésticas cuyas obligaciones cotidianas no favorecen una gran discreción. Por otra parte, la falta de hombres en edad núbil, en un grupo dominado cuantitativamente por mujeres, no impide que estas tengan, fuera de un matrimonio imposible o inconveniente, relaciones sexuales. El resultado será una tasa de ilegitimidad excepcional que se refiere al grupo de mujeres blancas que ocupan una posición social relevante en la ciudad de Panamá desde mediados del siglo XVIII: entre 1740 y 1820, 10.7% de los bautizados blancos son ilegítimos con por lo menos

---

<sup>903</sup> Alfredo FIGUEROA NAVARRO confirma el fenómeno que supera el 70% en la ciudad de Panamá durante los siglos XVIII y XIX, y el 80% a fines del decimonono tal como lo documenta en «Seis aproximaciones a la historia social y demográfica de la Ciudad de Panamá (siglos XVIII y XIX)», en revista *Humanidades*, N° 2, Panamá abril de 1994, pp. 131-152.

uno de los padres conocidos; de estos 89.7% tiene una madre que es distinguida con el tratamiento de «doña» en una época en que esta distinción no era aún enteramente gratuita, ni jurídica ni socialmente. El abandono de niños no parece expresar escrúpulos morales o sociales y por el contrario, es testimonio, sin duda, de una imposibilidad física, material.

La ilegitimidad blanca del intramuros, de padres conocidos, revela una crisis demográfico-social, un defecto persistente de la estructura de sexos de un grupo dominante. Indirectamente, ella se relaciona con la coyuntura puesto que en los momentos de depresión económica, los hombres emigran y las tentaciones, para las mujeres solitarias, se hacen más apremiantes. La ilegitimidad de incógnito es, al contrario, un testimonio directo de la situación económica, del nivel de vida de una población miserable y marginal.

El niño que llega furtivamente hasta el umbral de una opulenta casa del intramuros de San Felipe ha sorteado, con éxito, los riesgos del aborto o del infanticidio: ha escapado, seguramente, a una vida oscura y miserable aunque posiblemente muy corta. Estos expósitos son más numerosos en los momentos de depresión económica y su número disminuye en los momentos de auge. Un análisis quinquenal de los expósitos de este largo período que aparecen en el archivo parroquial de La Merced en el intramuros de la ciudad de Panamá es a este respecto muy revelador: primero observamos un aumento sostenido del porcentaje de expósitos sobre el número total de bautismos de blancos (incluyendo expósitos no blancos) durante la época de depresión comercial, pasándose de 16.1% en 1740-1744 a 21.6% en 1765-1769, con una disminución provisional en el quinquenio siguiente a 16.1%, para luego subir bruscamente a 31.1% en 1775-1779. Después comienza el descenso que podemos relacionar con la afluencia de circulante y el consiguiente auge de la actividad económica que traen los ejércitos que vienen de Europa y las milicias pagadas, reclutadas con la intención de someter a los indígenas rebeldes del Darién, de 1780 a 1790, hasta alcanzar 8.3%, el porcentaje más bajo del período, en el quinquenio de 1790 a 1794, encontrándonos en este caso probablemente con un efecto de la falta aguda de hombres al final de la desastrosa campaña atlántica. Notamos un aumento nuevamente que coincide con la depresión económica hasta 1809 y una disminución acentuada en la época de auge comercial preindependentista y de libre comercio con Jamaica, cuando se alcanza un porcentaje promedio de 13.0%, en el período decenal de 1810 a 1819.

En este rápido cuadro de evolución de expósitos y coyunturas, economía y demografía aparecen íntimamente vinculadas, ya sea como fenómenos perturbadores o perturbados o ya sea, en la mayor parte de los casos, como encadenamientos causales. El comportamiento de un grupo relativamente pequeño de la ciudad de Panamá a lo largo de la coyuntura cambiante de los últimos 80 años de la época colonial hispana, que aparece en variaciones sutiles aunque profundamente significativas de uno de los indicadores sociales, señala su sensibilidad extremada y descubre su fragilidad. Poblaciones y grupos en constante ruptura de equilibrio, definidos en gran medida por esta situación inestable, atacados por fenómenos externos de extraordinaria violencia como son las coyunturas transísmicas de la época con variaciones de 100, 200 y hasta 300% entre dos años o entre dos quinquenios. Así, la marginación social medida por el lugar que ocupan los expósitos dentro del cuerpo social ofrece a un grupo frágil una posibilidad más de ajuste. De ajuste de una población depauperada y obligada, para su sustento y supervivencia, a practicar la prostitución. Esta conclusión, aunque arriesgada, parece imponerse si pensamos que, en cuanto al origen de los expósitos, hay que aceptar una serie de hipótesis por lo menos plausibles: si las mujeres del intramuros están excluidas como posibles madres, sólo que-

dan las del arrabal de Santa Ana. Pero la población del arrabal es, en una alta proporción una población arraigada, ya lo hemos visto, y más equilibrada en la estructura de sexos que la del intramuros. Además, ella es predominantemente de color lo cual contrasta con la raza dominante de los expósitos. Es difícil para una mujer mulata o negra, cuya vida afectiva y sus aptitudes a la reproducción se imbrican estrechamente en un círculo familiar ampliado, ocultar un embarazo y más aún hacer desaparecer un recién nacido. La ilegitimidad le creaba menos problemas sociales que en el intramuros puesto que ella es la regla casi absoluta en el barrio. Por otra parte, la alta proporción de expósitos de piel clara, blancos y quinterones, a veces cuarterones, exige que por lo menos uno de los padres sea caucásico. Por eliminación sólo queda un grupo de mujeres que se unen con hombres blancos para quienes un hijo resulta una gran incomodidad, una carga material— además de económica— insoportable. Hombres blancos y célibes,<sup>904</sup> despreocupados de la descendencia, sólo se encuentran en los ejércitos, en las tropas de guarnición de origen europeo. Las madres de los expósitos podrán reclutarse, de preferencia, entre prostitutas al servicio de los ejércitos y mantenidas en un estado de marginación por el cuerpo social.

#### **d) Los olvidados de la opulencia en los tiempos del canal francés**

Durante la segunda mitad del siglo XIX aparece, en Panamá, un tipo nuevo de marginación urbana que se vincula al desarrollo económico y al crecimiento urbano relacionado con la implantación de formas de dependencia económica que nacen con la reanudación, bajo situaciones nuevas producidas por la revolución industrial y de los transportes, de la función de tránsito y sobre todo con los trabajos de construcción de un canal interoceánico, adelantados por los franceses.

En 1896 Panamá y sus alrededores contaba con cerca de 24,000 habitantes esparcidos, la mayor parte, en la reanudación de los trabajos del canal, suceso ocurrido el año anterior; luego de un paro de actividades que duraba ya más de 5 años. Todo parece prometedor; las nóminas de obreros se han elevado del estricto mínimo en 1894 hasta alcanzar 3,715 hombres de promedio en 1896;<sup>905</sup> el ferrocarril ha aumentado su tráfico de mercancías en un 30% en el mismo período bienal.<sup>906</sup> Hasta la burguesía parece ampliarse en detrimento (¿o en provecho?) del numeroso proletariado: los entierros en bóvedas, en un año de mortalidad «normal» aumentan en más del 1% pasando de 9.2% en 1894 a 10.6% en 1896.<sup>907</sup>

Sin embargo es sobre todo en el grupo inferior, el más precario, que se manifiesta, espectacularmente, el mejoramiento de las condiciones económicas: los entierros de mendigos descienden de 17.0% en 1895 a 7.9% al año siguiente. La mortalidad excepcional de mendigos de 1890 (14.5%) sólo se repite en 1895 (17.0%), después del desastre de la empresa de de Lesseps.<sup>908</sup> No obstante, estas coyunturas no logran ocultar, a pesar de sus cifras de paroquismo, una característica profunda de la ciudad: su condición patológica, que es producto de un crecimiento desordenado, anárquico, que relega a una parte de sus habitantes a situacio-

<sup>904</sup> Ya vimos que los hombres del intramuros de San Felipe no tienen necesidad de buscar mujeres en el arrabal puesto que las encuentran, y muy dispuestas, en su mismo barrio.

<sup>905</sup> Gerstle MACK, op. cit., t. 2, p. 156.

<sup>906</sup> Según los datos del Panamá Railroad, **Annual Reports**.

<sup>907</sup> Según la explotación estadística de las listas nominativas de inhumaciones en los cementerios de la ciudad de Panamá (**Gaceta de Panamá**, números 1984, 1985, 1986 y enero de 1987).

<sup>908</sup> *Ibidem* (números de 1890 y enero de 1891 y 1985).

nes precarias, enfermizas, marginales. Todos los datos convergen: Panamá demuestra estructuras de una ciudad enferma, no sólo desde el punto de vista biológico —en ello los viajeros y cronistas de la época han coincidido, con mayor o menor elocuencia, con las cifras de morbilidad y mortalidad— sino también social, siendo la primera enfermedad en gran parte una manifestación de la enfermedad social. Esta última se manifiesta en comportamientos patológicos caracterizados: la criminalidad, la indigencia, la morbilidad y la sobremortalidad como fenómenos que se encadenan inexorablemente para secretar de una manera continua, un contingente de grupos y de individuos que se sitúan al margen mismo de la sociedad.

En esta ciudad que conoce su período de auge más activo con los trabajos de construcción del canal francés iniciados en febrero de 1882, la opulencia va a acompañarse de un recrudescimiento de la enfermedad social que aparece con un aumento de poblaciones marginales que crecen, casi podríamos decir simétricamente, con las poblaciones más acomodadas de la burguesía, de la cual separa la cuña considerable del proletariado de jornaleros ciudadanos. Sociedad trinómica atacada profundamente por la enfermedad social, que se manifiesta de múltiples maneras, siendo la primera la mendicidad.

Hablando de los proletarios de París durante la primera mitad del siglo XIX Louis Chevalier reconoce que «destinadas al fracaso, esas poblaciones lo son por su vida —esta vida que la muerte contabiliza y resume».<sup>909</sup> Anotación que vale también para aquellas poblaciones que, a una escala demográfica más modesta, ocupan, a fines del siglo XIX, la ciudad de Panamá, puesto que la muerte permanece como la preocupación dominante de la época. Los datos estadísticos que la conciernen son los más completos, los más precisos: los recuentos de las listas nominativas de los difuntos de la ciudad de Panamá son los más exhaustivos.<sup>910</sup> Volvamos a retomar a Chevalier cuando declara que «la medida de la muerte sólo tiene interés en cuanto que, en muchos respectos, es la única y la más incontestable medida de la vida».<sup>911</sup> Tal parece ser también la opinión de las autoridades de la ciudad desde 1884 por lo menos cuando deciden la publicación mensual de las listas de los difuntos en el diario oficial, en recuento macabro que recuerda, siempre, el destino humano inevitable. Ellas tenían razón. Si la aptitud a la muerte fuese igual en todos los estratos sociales, los 9.9% del total de difuntos enterrados gratuitamente como pobres de solemnidad a cuenta del gobierno representarían una proporción equivalente de la población más indigente puesto que aquí tenemos representados todos los grupos de edades, desde el recién nacido hasta el anciano. Sin embargo, ya sabemos que la indigencia se manifiesta por un comportamiento demográfico especial en el cual la sobremortalidad tiene un lugar destacado. Siguiendo un razonamiento lógico, confirmado por la experiencia, podemos afirmar que existe una mayor propensión a la enfermedad y a la muerte entre los grupos más pobres y también entre los extranjeros (sobre todo los originarios de un clima diferente) quienes están menos acostumbrados a las condiciones bioambientales del trópico y sus complejos patógenos. Así, nuestros cálculos de entierros de pobres de solemnidad en la ciudad de Panamá para el período con estadísticas posibles, de 1886 a 1896,<sup>912</sup> que arrojan promedios anuales comprendidos entre 8.4% y 17% señalan, antes que todo, el tránsito final de un estado de marginación extrema. Ellos manifiesta una cifra paroxística que hay que matizar y refinar con otros datos indirectos; aquellos de la morbilidad, condición previa a la muerte (salvo accidental), pueden sernos en este sentido muy útiles.

<sup>909</sup> Louis CHEVALIER, op. cit., p. 398.

<sup>910</sup> Aparecen en la *Gaceta de Panamá* desde 1884 hasta 1896.

<sup>911</sup> Louis CHEVALIER, op. cit., p. 412.

<sup>912</sup> Es únicamente entre estas fechas que las listas nominativas de los difuntos señalan los casos en los cuales el entierro ha sido gratuito para las personas indigentes o aquellas que provienen de los asilos.

Los pacientes del Hospital de la Caridad, uno de los tres grandes hospitales de la ciudad (además del flamante hospital francés reservado a los empleados de la empresa canamera y del hospital de extranjeros destinado a la pudiente burguesía),<sup>913</sup> representan un grupo inferior a aquel que, exceptuando los soldados de la guarnición y los policías cuyos gastos son sufragados modestamente por el Estado, tiene que mendigar su salud antes de mendigar su muerte. Si eliminamos de nuestros cálculos a los soldados y policías cuyas estancias, durante el período de ocho años comprendidos entre 1888 y 1895,<sup>914</sup> constituyen el 29% del total aunque sólo 6% de los muertos (no olvidemos que se trata de una población con una estructura de edad menos vulnerable a la muerte que la población total), el resto de los pacientes del Hospital de la Caridad pertenecen a un subproletariado en donde van a reclutarse los marginales, entre ellos los enterrados como pobres de solemnidad que provienen invariablemente de dicho hospital. La mortalidad va a servirnos de nuevo para acercarnos a este grupo inferior: para el período que nos interesa, entre 1886 y 1896, el Hospital de la Caridad suministra entre un sexto y un cuarto de todos los muertos anuales de la capital y sus alrededores inhumados en los seis cementerios de la ciudad,<sup>915</sup> situándose el promedio en 22%. En 1896, los 4,121 pacientes de ese hospital<sup>916</sup> representan 17% de la población de la capital, pero los 2,070 pacientes civiles son 8.6%. Entre estos últimos la mortalidad es elevada, alcanzando una tasa de 9.4%, ligeramente inferior a la de 10% del año anterior<sup>917</sup> y un poco más del doble de la tasa de mortalidad general para la ciudad (3.9%).<sup>918</sup>

Sin embargo la enfermedad biológica, siguiendo los pasos de la social, no cesa de desarrollarse para marcar definitivamente a la ciudad por lo menos hasta fines del siglo XIX: el número de pacientes del Hospital de la Caridad pasa de 187 en 1879<sup>919</sup> a 268 dos años después,<sup>920</sup> a 1,309 en 1884,<sup>921</sup> a 1,310 en 1890<sup>922</sup> y a 1,613 en 1893.<sup>923</sup> Cada coyuntura deja un sedimento de individuos que habiendo escapado a la muerte atestan las platóricas salas del hospital. Su administrador habla proféticamente cuando afirma, en febrero de 1894, que «cada día afluyen más al hospital los necesitados, y que lejos de poder esperarse aminore su número tenemos en perspectiva una creciente amenazadora». <sup>924</sup> En efecto, ellos son 1,844 en 1895<sup>925</sup> y 2,070 pacientes civiles en 1896.<sup>926</sup>

### e) *Cosmopolitismo y enfermedad social a fines del siglo XIX*

Los datos de la morbilidad y de la mortalidad, a pesar de ser muy sugestivos, no son suficientes para plantear el clima de deterioro social de la capital con una población tan

<sup>913</sup> Francisco POSADA, op. cit., pp. 170 ss.

<sup>914</sup> *Gaceta de Panamá* N° 916 de 17 de marzo de 1896.

<sup>915</sup> Tres cementerios católicos, uno para extranjeros, uno para judíos y otro para chinos. Francisco POSADA, op. cit., p. 189.

<sup>916</sup> *Ibidem*, p. 170.

<sup>917</sup> *Gaceta de Panamá* N° 916 de 17 de marzo de 1896.

<sup>918</sup> Según los datos de Francisco POSADA, op. cit., p. 189.

<sup>919</sup> *Gaceta de Panamá* N° 489 de 8 de febrero de 1880.

<sup>920</sup> *Gaceta de Panamá* N° 631 de 13 de octubre de 1881 (entierros de julio de 1880 a julio de 1881).

<sup>921</sup> *Gaceta de Panamá* N° 9 de 7 de marzo de 1885.

<sup>922</sup> *Gaceta de Panamá* N° 572 de 24 de junio de 1892.

<sup>923</sup> *Gaceta de Panamá* N° 764 de 20 de julio de 1894.

<sup>924</sup> *Gaceta de Panamá*, Javier JUNGUITO, Panamá enero de 1894.

<sup>925</sup> *Gaceta de Panamá* N° 916 de 17 de marzo de 1896.

<sup>926</sup> Francisco POSADA, op. cit., p. 169.

variada y cosmopolita. Siendo cierto que la enfermedad biológica y la social están íntimamente vinculadas en las poblaciones de la ciudad de Panamá a fines del siglo XIX, debemos pues, para continuar nuestro análisis, pasar de los índices que se refieren a la primera enfermedad, a aquellos que son una manifestación de la segunda. Entre los más útiles hemos encontrado los de la criminalidad en los anales de policía que aparecen en algunas ocasiones y para períodos limitados a algunos meses (1879,<sup>927</sup> 1880,<sup>928</sup> 1887,<sup>929</sup> 1890-91,<sup>930</sup> 1896<sup>931</sup>) en el diario oficial. No obstante estas limitaciones, ellos ofrecen posibilidades para revelar ciertos aspectos de la degradación social de la ciudad y sobre todo de la situación de sus poblaciones marginales, y, en particular, las de origen extranjero, en su comportamiento más patológico, el de la criminalidad. En 1896, 343 individuos que forman aproximadamente 1.4% de la población urbana tiene problemas con la policía; un poco más de la mitad (0.8% de la población de la ciudad) cumple una pena carcelera, aunque sea por pocos días. El cronista advierte un descenso de la criminalidad<sup>932</sup> que confirman las cifras estadísticas de 1887 cuando en lo mejor del auge de la construcción del canal interoceánico, el fenómeno alcanza alrededor de 4.3% de la población total que oscilaba entre 25,000 y 30,000 habitantes. Los promedios disminuyen a cerca de 4.0% en 1880, para una población estimada de 20,000 habitantes. Hasta las tasas urbanas más modestas de 1896 son muy superiores a aquellas que se calculan para todo el país el mismo año (1 caso por 790 habitantes<sup>933</sup>), las que comparadas con las del resto de Colombia son las mayores (1 caso por 700 habitantes en Bolívar, por 600 en Magdalena, por 375 en Santander, por 250 en Cauca, por 200 en Cundinamarca, por 180 en Boyacá y Tolima y por 140 habitantes en Antioquia). La ciudad de Panamá es pues, en 1896, una isla de inseguridad y violencia con un caso por 70 habitantes en medio de un país relativamente pacífico. Monopolio compartido, naturalmente, con la ciudad de Colón que arroja tasas semejantes.

En el desarrollo de la ciudad, el aumento demográfico y la ampliación de las obras de construcción del canal intermarino se acompañan del recrudecimiento de los casos criminales que implican una reclusión carcelera, los cuales aumentan de 42.2% de todos los casos en 1880 a 54.1% en 1887, entre los que encontraremos a un inmigrante precario, Paul Gauguin, convertido después en genio de la pintura universal, condenado por delito menor. Aquí estamos en presencia de un claro deterioro social urbano que toca a marginales que podríamos llamar «profundos». A fines del siglo XIX la justicia panameña no demuestra un celo especial<sup>934</sup> por llenar unas cárceles estrechas e insuficientes con clientes embarazosos y sobre todo costosos; había mil y una maneras de escapar al rigor mitigado de la justicia: el pago de multas, muy modestas por cierto (de 2 a 5 pesos de costumbre), además de las relaciones de amistad. Aquel que por una falta aunque grave llegaba hasta las celdas de una cárcel panameña demostraba, antes que todo, un estado de penuria social completa además, naturalmente, de una total indigencia económica. La criminalidad que manifiesta móviles económicos es, en las época de auge, curiosamente la más corriente: pasa de 7.4% de todos los casos en 1880 a 47.4% en 1887 y a 45.3% en 1896.

<sup>927</sup> *Gaceta de Panamá*, varios números, octubre de 1875 a junio de 1879.

<sup>928</sup> *Gaceta de Panamá*, varios números, enero de 1880 a junio de 1880.

<sup>929</sup> *Gaceta de Panamá*, varios números, enero de 1887 a junio de 1887.

<sup>930</sup> *Gaceta de Panamá*, N° 572 de 24 de junio de 1892.

<sup>931</sup> Francisco POSADA, op. cit., pp. 185-186.

<sup>932</sup> *Ibidem*, p. 183.

<sup>933</sup> F. J. VERGARA Y VELASCO, op. cit., p. 850.

<sup>934</sup> Wolfred NELSON, op. cit., p. 191 ss.

Se acompaña de un recrudescimiento del delito de vagancia que sólo aparece en 1887 aunque con un 5% únicamente de los casos. Sin embargo no será sólo en las cárceles y mediante la criminalidad que se manifiesta la indigencia económica de las poblaciones marginales. Aparece, de una manera más exclusiva aún, en las instituciones creadas para evitar a las almas delicadas o escrupulosas, el deprimente espectáculo de la miseria. En 1896 los mendigos «oficiales» mantenidos en el Asilo Bolívar, alcanzan un promedio de 143 mensuales con oscilaciones que van de 130 a 170 por mes.<sup>935</sup> Ellos representan cerca de 0.8% de la población de la ciudad, los cuales sumados al 0.8% que cumple una pena carcelera nos ilustra sobre el 1.6% de la población urbana que vive en el estado de marginación más avanzado, la «oficializada». En el mes de diciembre de 1896, 155 mendigos se acogen a los favores de la institución de los cuales 68.4% son colombianos (incluyendo los nacidos en Panamá que ostentaban esa nacionalidad en la época), 10.3% ingleses y 7.7% chinos.<sup>936</sup>

Ciudad enferma biológicamente y ciudad enferma socialmente. Sus estructuras demográficas revelan nuevamente aquellas de una factoría colonial, en constante ruptura de equilibrio, ocupada por una población de inmigrantes que no logra ajustarse a la coyuntura cambiante y efímera. Ciudad que revela estructuras urbanas casi intemporales, que superan ampliamente una coyuntura, que establece, más allá de todos los avatares y de la evolución tecnológica, un vínculo de parentesco directo, que mantiene una línea vital con esa que surgió en el siglo XVI y que adquirió sus características más permanentes, después que el territorio se convierte en un istmo que une, con diversos medios, ambos océanos. Ciudad que vive el ritmo agitado y desigual del tránsito, que tiene siempre un fondo de gentes de paso, que se alimenta de hombres y mujeres que llegan de afuera, algunos de los cuales, extenuados moral y físicamente, se agotarán aquí. Inmigrantes que las estadísticas demográficas censales no nos han librado pero que vamos a encontrar en un sitio en donde convergen enfermedad biológica y enfermedad social, en el Hospital de la Caridad. En 1897, el 48.6% de sus pacientes son originarios del país; la proporción desciende a 39.9% en 1880-1881 cuando se advierte la proximidad de la bonanza económica y a sólo 15.0% en 1884, en lo mejor de los trabajos del canal francés, pero aumenta rápidamente a 60.2% en 1893 luego de pasado el clímax de la empresa de de Lesseps. Este flujo de poblaciones indigentes, de poblaciones enfermas se acompaña de comportamientos propios de patología social. La simetría entre criminalidad y morbilidad de foráneos se advierte en las cifras del Hospital de la Caridad y de los anales de policía para el año de 1880: 60.0% de los inculcados en delitos policíacos son extranjeros y 60.1% de los pacientes del hospital de menesterosos. Ese año los originarios de la ciudad misma sólo representan 24.6% de todos los individuos acusados de delitos criminales, los del interior del país son 16.0%, aquellos del resto de Colombia 14.7%, los de las Pequeñas Antillas 11.7% y los del resto del mundo 33.0%

Ciudad cosmopolita que atrae un sinnúmero de hombres ilusionados con los trabajos del canal y con su propaganda tentadora, quienes descubren demasiado tarde su espejismo. Las previsiones de una de las personas mejor situadas para apreciar el fenómeno, el administrador del Hospital de la Caridad, se revelan muy bien fundadas en la experiencia. «Cuántas noticias se difunden sobre la reinstalación de los trabajos del canal, han de traernos de donde quiera a los que buscan aún en esta empresa el Dorado fabuloso; y como aun cuando lleguen a reorganizarse los trabajos se comprende que éstos no darán

---

<sup>935</sup> Francisco POSADA, op. cit., p. 175.

<sup>936</sup> *Ibidem*.

ocupación a todo el que se presente... será una consecuencia natural que sea crecido el número de excedentes ilusionados que tras de su decepción sufrirían miseria y enfermedades que los lleven a las puertas del hospital». <sup>937</sup> Y en efecto, los extranjeros, numerosos, se hacinan en sus salas. En 1884 son 833 de 1,309 pacientes: 21.4% de Colombia, 7.0% de las Pequeñas Antillas, 22.8% de China, 16.8% de Europa y 15.9% del resto de la América Latina, según un muestreo local de la geografía de la miseria del planeta. Sin embargo, todos los que escapan a las acechanzas de la muerte no se quedan en el país. En 1893, en plena recesión, los porcentajes de extranjeros en el Hospital de la Caridad <sup>938</sup> han evolucionado en provecho, si se puede decir, de los antillanos (13.6% de los pacientes), de Jamaica sobre todo. Los europeos y los chinos son, desde entonces, menos numerosos entre nuestros pacientes mendigos. En 1894 sólo se distinguen entre los extranjeros los originarios de las Pequeñas Antillas (10.6%) y los del resto de la América Latina (7.8%) que frecuentan las salas de indigentes.

\* \* \*

Los fenómenos de marginación que hemos planteado corresponden esencialmente a fenómenos de coyuntura, a respuestas de las poblaciones y de las sociedades a las oscilaciones de la actividad transísmica y a las variaciones del comercio. Ellos pueden ser considerados como mecanismos de ajuste a movimientos de corta duración. A la marginación geográfica, efecto de las dificultades de las comunicaciones internas o de la mediocridad de la integración económica de los espacios rurales a los núcleos y ejes de intercambios, que podríamos llamar estructural puesto que evoluciona con gran lentitud y que concierne a la mayoría de la población que ocupa el territorio del Istmo durante los siglos XVIII y XIX, hemos añadido esta marginación coyuntural que, a pesar de la pequeñez de los números relativos, tiene una importancia considerable si tomamos en cuenta su impacto en la sociedad urbana. Pero otras poblaciones dominadas tienen una presencia más activa en la organización de los espacios ístmicos y de las sociedades cambiantes de los siglos XVII a XIX. Se trata de las poblaciones esclavas y libertas, ambas fundamentalmente de origen africano, de desarraigados violentamente de otro continente, actores del drama económico y demográfico que escenifica el territorio de Panamá. Actores en el sentido pleno de la palabra, tanto por su situación en los modos de producción coloniales como por su condición de clases explotadas que usan de todos los mecanismos de movilidad social para transformar sino la sociedad, por lo menos su lugar dentro de ella.

## 2. Esclavitud y trabajo en el Istmo

Desde los primeros tiempos de la conquista se señala la presencia de población negra de origen africano en Panamá, de negros esclavos que llegan junto con los españoles, acompañando, uno de ellos, a Vasco Nuñez de Balboa en el descubrimiento del Pacífico en 1513. Así aparece el negro africano asociado, estrechamente, a los más importantes acontecimientos que conciernen la geografía no sólo del istmo panameño sino también

---

<sup>937</sup> Javier JUNGUITO, Gaceta de Panamá N° 764 de 20 de julio de 1894.

<sup>938</sup> *Gaceta de Panamá* N° 764 de 20 de julio de 1894.

del planeta, como la llegada de los europeos al Mar del Sur que abre las posibilidades, por primera vez, de una historia universal. Pero también en la geografía ístmica participa el esclavo desde el principio, tanto en la costa atlántica, en el asentamiento hispánico del arco litoral de San Blas, como del eje urbano Nombre de Dios/Portobelo-Panamá, y en la ocupación de las sabanas del Pacífico, en Natá, luego la Villa de Los Santos y finalmente Veraguas —tanto en la minería de la vertiente atlántica como la explotación agropecuaria de la vertiente del Pacífico—. Finalmente, en el Darién, el esclavo africano será, durante largo tiempo, elemento clave del uso del suelo de la región minera, especialmente de la meseta de Cana y también en los lavaderos de oro de los ríos que desaguan en el golfo de San Miguel. Tendrá Panamá en este sentido doble función: receptora de esclavos negros, para las actividades productivas del territorio ístmico, y mercado de reexportación de esclavos africanos para la clientela del litoral del Océano Pacífico, desde Centroamérica hasta Sudamérica.

### a) *Evolución del número de esclavos del siglo XVI al siglo XIX*

Después del descalabro de la población indígena en la primera mitad del siglo XVI, Panamá se convertirá, durante largo tiempo, en un país dominado, demográficamente, por la población negra de origen africano, especialmente las regiones y los sectores bajo el control de la autoridad hispánica. De tal manera, por 1575, junto a quizás 10,000 indígenas que viven aislados, en situación marginal, fuera del control real de las autoridades, y 4,000 indígenas que residen en los 6 llamados pueblos de indios, encontramos 8,629 negros estimados en todo el territorio del Istmo,<sup>939</sup> de los cuales aproximadamente 2,500 cimarrones, igualmente fuera del control de las autoridades coloniales, cuando la población blanca no superaba las 1,100 personas. La mayor parte, además, localizada en la ciudad de Panamá. En efecto, para 800 blancos de la capital encontramos 5,600 negros, una proporción mayor de 7 a 1. En este momento la sociedad panameña permanece poco mezclada, casi sin matices, sin los tonos del gris de una sociedad mestiza en la que se convertirá rápidamente, tal como lo advertimos ya en el siglo XVII y con mayor fuerza en el XVIII. Mientras tanto, los cargamentos de negros esclavos siguen llegando en el siglo XVII. Luego asistimos al descenso del número de esclavos que se acompaña de un ascenso creciente del mestizaje que hará que a fines del siglo XVIII este fenómeno sea dominante en la sociedad istmeña<sup>940</sup> en donde serán mayoría los pardos de todos los colores y los mestizos de indígena, más bien en las áreas del interior rural cerca de las montañas. En el primer cuarto del siglo XVII, un gobernador de Panamá de finales de la década de 1620, Rodrigo de Vivero, dice que la ciudad de Panamá «tiene trescientos quarenta vecinos que estan de sus puertas adentro diez mil negros»,<sup>941</sup> de los cuales convenía desconfiar, cifra posiblemente exagerada, que indica, más bien, una apreciación molesta y distante de un autor que dejó el Istmo por su patria ancestral, la Nueva España, región más indígena.

En el siglo XVIII el número de esclavos en Panamá es débil y disminuye constantemente, a pesar de que los esclavos nuevos llegan cada cierto tiempo a Panamá. Esta modestia del número pudiera parecer asombrosa en la mayor plaza del comercio de esclavos con

<sup>939</sup> Celestino Andrés ARAUZ, Patricia PIZZURNO, *El Panamá Hispano (1501-1821)*, op. cit., p. 141.

<sup>940</sup> *Ibidem*, p. 142. Igualmente, ver, de Alfredo CASTILLERO CALVO, «Los Negros y Mulatos Libres en la Historia Social Panameña», en *Revista Lotería*, No. 164, Panamá, julio de 1969.

<sup>941</sup> Rodrigo DE VIVERO, op. cit., p. 100.

la América del Sur Occidental; pero hay que considerarla más bien como el testimonio de la degradación económica que alcanza el país. Más que ningún otro grupo humano de los dominados, el de los esclavos se integra plenamente en una estructura de economías de mercado. Su presencia se relaciona con los sitios urbanos y las campiñas más desarrolladas relativamente. Pero más allá de su significación económica, la esclavitud tiene en Panamá consecuencias psicológicas y sociales considerables que no guardan relación con el número menor de esclavos de los siglos XVIII y XIX; puesto que no podemos olvidar un hecho mayor el cual es que todo hombre de color tiene un ancestro esclavo que, en sus actitudes y comportamientos individuales y de grupo, lo ha marcado con mayor o menor intensidad, pero le ha dejado su huella indeleble. La sociedad panameña y particularmente la urbana, en su mayoría de color, porta el peso de la herencia de la esclavitud.<sup>942</sup>

El negro bozal es puesto en venta en las casas de toque de Panamá. Allí un burgués capitalino lo adquiere y le otorga su apellido —en muchos casos estos negros cambian, posteriormente, de apellido al adquirir el de otro amo, mientras que algunos, cimarrones ya, se llaman según sus etnias africanas— al sancionar, mediante el bautismo, este nuevo parentesco espiritual que se convertirá también, por el vínculo estrecho provocado sobre todo por la esclavitud doméstica tan importante en el Istmo, en parentesco sociológico. Así nace una primera relación, quizás una complicidad, profundizada por una prolongada cohabitación en la residencia del intramuros de San Felipe y hasta en las casas de los poblados del interior rural, con las clases dominantes panameñas, del campo y de la ciudad. Ellas, en nuestro país tendrán cada vez más un alma de negro en cuerpo de blanco. Este hecho se produce gracias, primero, al efecto de los números. Por ejemplo, en 1575, 800 blancos aproximadamente son servidos en la ciudad por 1,600 esclavos a los que se suman 901 dedicados al transporte transistmico; 809 trabajaban en huertas, aserraderos, haciendas y pesca de perlas de los burgueses de la capital, 500 en el Chagres, 1,200 en las minas de Concepción en Veraguas más 300 que servían a los mineros; 70 en Santa Fe y Mariato; 150 en Natá y 300 en la Villa de los Santos. En total sumaban 5,829 esclavos.<sup>943</sup> Casi un tercio de siglo después, en 1607, 1,267 blancos de la ciudad de Panamá, entre los cuales se incluyen a los amos y sus familiares, poseen 3,696 esclavos.<sup>944</sup> A ellos tendremos que añadir algunos centenares en Natá y la Villa de Los Santos y otros tantos en Portobelo más algunos en Veraguas (muchos menos que en 1575 puesto que los mineros esclavos de Concepción partieron a Colombia), lo cual haría entre 4,500 y 4,600 esclavos para todo el país. Pareciera que esta cantidad, suerte de *numerus clausus*, se mantuviera estacionaria durante largo tiempo. En el resto del siglo XVII no tendremos más cifras de conjunto, ni siquiera parciales, pero en el XVIII podemos aproximarnos al grupo con mayor precisión. A mediados de la centuria, en 1755 se estiman 4,300 esclavos en el territorio panameño y en 1778 se registran 3,437, de los cuales 81% se encuentran en la jurisdicción de Panamá, 12% en la de Veraguas, 5% en la de Portobelo y el resto en el Darién.<sup>945</sup> El resultado es que el peso relativo de los esclavos dentro de la población ístmica disminuye cons-

<sup>942</sup> Sobre el tema, de Omar JAÉN SUÁREZ, «La Presencia Africana en Panamá», en Rodrigo MIRÓ, **El Ensayo en Panamá, estudio introductorio y antología**, tomo 7 de la Biblioteca de la Cultura Panameña, Panamá 1981, pp. 437-453.

<sup>943</sup> Celestino Andrés ARAUZ, Patricia PIZZURNO, **El Panamá Hispano (1501-1821)**, op. cit., p. 141.

<sup>944</sup> De acuerdo con la citada «Descripción de Panamá y su Provincia sacada de la Relación que por Mandado del Consejo hizo y embió aquella Audiencia» (Año 1607).

<sup>945</sup> «Descripción del Reyno de Santa Fe de Bogotá» por Francisco SILVESTRE (1778), publicada por Juan A. SUSTO, op. cit

tantemente desde el último cuarto del siglo XVI hasta el final de la colonia y, aún hasta el